

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVII - Número 21260
Depósito Legal: AV - 5 - 1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Martes, 1 de Junio de 1965
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

MASAGO
El Reloj de precisión sideral
ATALAYA
Estrada, 9 Telf. 15-04 AVILA

Coeficientes multiplicadores de los cuerpos de funcionarios del Estado

Provisionalmente se deja vacante el 5'5 hasta que se resuelva a qué sector se aplicará

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto de Hacienda, por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos cuerpos de funcionarios.

Los coeficientes multiplicadores que corresponden a cada cuerpo de funcionarios de la Administración civil del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto de la ley de 4 de mayo, son los que figuran en la relación anexa a este decreto.

En el plazo de un mes, a partir de la entrada en vigor de este decreto, los ministros interesados, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, propondrá al Consejo de ministros las reducciones que procedan en los casos previstos en la ley.

Los funcionarios a que se refiere la disposición derogatoria primera, apartado uno de la citada ley y de acuerdo con lo en ella dispuesto, quedarán equiparados en todos sus derechos económicos al cuerpo técnico de la Administración civil.

Disposición final.— Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

RELACION ANEXA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Cuerpo técnico, 4,0; cuerpo administrativo, 2,3; cuerpo auxiliar, 1,7; cuerpo subalterno, 1,3; cuerpo

de economistas del Estado, 5,0; cuerpo de letrados del Consejo de Estado, 5,0; cuerpo de ingenieros geógrafos, 5,0; cuerpo de astrónomos, 5,0; cuerpo de topógrafos, ayudantes de geografía y catastro, 3,6; cuerpo de deliniantes cartográficos, 2,3; cuerpo de deliniantes del catastro, 2,3; cuerpo de oficiales de artes gráficas, 1,9; cuerpo de ayudantes de artes gráficas, 1,5; cuerpo de estadísticos facultativos, 5,0; cuerpo de estadísticos técnicos, 2,9; escala técnico-administrativa, a extinguir, 4,0; escala técnica del cuerpo de interpretación procedente de la Z. N. M., 2,9; escala auxiliar del cuerpo de interpretación procedente de la Z. N. M., 1,9; escala técnica del servicio de interpretación de árabe y bereber, 2,6; escala auxiliar del servicio de árabe y bereber, 1,7; cuerpo de deliniantes procedentes de la Z. N. M., a extinguir, 2,3; escala de topógrafos procedentes de la Z. N. M., a extinguir, 3,6.

ASUNTOS EXTERIORES

Carrera diplomática, 5,0; carrera de interpretación de lenguas, 3,6; escala técnica administrativa, a extinguir, 4,0.

JUSTICIA

Cuerpo especial de prisiones: sección masculina, 3,3; sección femenina, 3,3; cuerpo de capellanes de prisiones, 2,1; escala facultativa de sanidad de prisiones, 4,0; auxi-

liar de sanidad de prisiones, 1,9; personal de enseñanza de prisiones, 2,3; auxiliar de prisiones: sección masculina, 1,7; sección femenina, 1,7; cuerpo facultativo de la dirección general de los registros y del notariado, 5,0; técnico-administrativa, a extinguir, 4,0.

GOBERNACION

Cuerpo médico de la Beneficencia General, 5,0; practicantes idem, 1,3; capellanes de la Beneficencia General, 2,1; inspectores e instructores visitantes de asistencia pública, 1,5; cuerpo médico de Sanidad Nacional, 5,0; personal técnico auxiliar de Sanidad, 1,5; médicos puericultores matronólogos del Estado, 4,0; enfermeras puericultoras auxiliares, 1,9; instructores de Sanidad, 1,9; médicos de la lucha antivenérea nacional, 4,0; médicos especialista, 4,0; Cuerpo General de Policía, 3,6; auxiliar de oficinas de la Dirección General de Seguridad, 1,7; técnico de Correos, 3,3; auxiliar mixto de Correos, 1,7; carteros urbanos, 1,4; subalternos de Correos, 1,3; General Técnico de Telecomunicación, 3,3; ingenieros de Telecomunicación, 5,0; ayudantes de Telecomunicación, 3,6; auxiliar mixto de Telecomunicación, 1,7; auxiliares mecánicos de Telecomunicación, 1,7; vigilancia de Telecomunicación, 1,3; administrativo de Telecomunicación, a extinguir, 1,9; radiotelegrafistas, 1,9; operadores de Telecomunicación procedentes de la zona norte de Marruecos, 1,7; conductores procedentes de idem, 1,5; técnicos - administrativa, a extinguir, 4,0; carteros urbanos de la zona norte de Marruecos, 1,4; vigilancia de Telecomunicación de idem, a extinguir, 1,3; médicos de servicios sanitarios de idem, a extinguir, 4,0; obreros conductores (Pasa a la página 8).

Hoy entró en vigor el seguro obligatorio de automóviles

Se exige llevar en el coche la póliza actual corriente de pago

MADRID.—Hoy entra en vigor el seguro obligatorio de Automóviles. No se permite la circulación de vehículos sin el correspondiente seguro en todo el territorio nacional. Para acreditar la posesión del seguro a los ahora asegurados les bastará exhibir su actual póliza de seguro de responsabilidad civil, demostrando estar al corriente de pago o bien un testimonio de ello emitido por la entidad aseguradora.

A los que aseguren un vehículo a partir de hoy les bastará exhibir el certificado de seguro que les librará su entidad aseguradora. De todas formas, durante 20 días a partir de su fecha es suficiente la «proposición» o solitud del seguro sellada.

VEHICULOS OFICIALES Y EXTRANJEROS

Los vehículos matriculados en el extranjero deberán venir provistos de carta verde o bien suscribir un seguro de fronteras. Los vehículos extranjeros que ahora circulan por España sin carta verde deberán pedirla a su entidad aseguradora o suscribir un certificado de seguro.

Los vehículos oficiales quedarán cubiertos hasta los límites del seguro obligatorio por el Fondo Nacional de Garantías.

QUIENES TIENEN QUE ASEGURARSE

Solamente tienen que asegurarse aquellos vehículos para cuya conducción se necesite permi-

so, además de los tranvías, trolebuses, tractores, maquinaria agrícola, etc. Los carros, bicicletas y ciclomotores para cuyo manejo no se necesite permiso no están amparados por el seguro obligatorio.

El importe del nuevo seguro varía según el vehículo. Como más conocidos pueden señalarse entre los coches y como primas base, el Citroen 2 CV, con 381 pts. al año; el Seat 600, con 1.057; el Dauphine, con 1.261, y el Seat 1.500, con 1.518 pesetas. Entre las motocicletas, una de 77 c. c., con 398 pesetas, y una de 150 c. c., con 443 pesetas al año. Finalmente, un camión de cinco toneladas, con 2.622 pesetas al año.

IMPORTE DEL SEGURO

Esto no quiere decir que a una prima de responsabilidad civil ya suscrita haya que sumar la del seguro obligatorio, pues una parte de la cual se abona al nuevo seguro. Por ejemplo, la prima del seguro obligatorio —correspondiente a un Seat 600; 1.057 pesetas—, asegurado ya para una responsabilidad civil de 300.000 pesetas, se reduce a 488 pesetas al año, o sea un incremento de 40 pesetas al mes.

Los actuales asegurados sólo tendrán que pagar la parte proporcional por el tiempo que medie hasta el vencimiento normal de su póliza y aun de dicho importe se les deducirá el 40 por

(Pasa a la página 8).

EDITORIAL

Al pan, pan...

Hace unos días que un ilustrado e ilustre agricultor y ganadero de la Tierra de Avila, nos llamaba en amable carta la atención acerca de la necesidad de evitar tecnicismos cuando tratamos de temas agrícolas, llamando, como suele decirse, al pan pan y al vino vino. Y he aquí que sobre la cuestión importante de nombres vemos en el diario YA un artículo con el título de "Explotaciones y empresas agrarias", en que se nos advierte que en las visperas de San Isidro Labrador fue aprobado por el Gobierno y enviado a las Cortes un proyecto de Ley del Ministerio de Agricultura del que se dice que presenta "un cauce prometedor e ilusionado a toda serie de problemas que tiene la actual estructura de la mayor parte de nuestra agricultura".

El proyecto se titula "Ley sobre explotaciones agrarias viables". Y una vez que sea conocido públicamente a través del "Boletín de las Cortes Españolas", será el momento de comentarlo y enjuiciarlo.

Sin embargo, si cabe hacer ya una previsión importante, que se deduce a su simple título: "explotaciones" agrarias viables. La precisión es ésta: ¿por qué "explotación" y no "empresa"?

Si examinamos la ley de nuestro Plan de Desarrollo Económico y Social comprobamos que el término "empresa" referido a la agricultura se emplea, por lo menos, en los artículos 10 y 11 de la misma. Y que, en cambio, la palabra "explotación" se utiliza en los artículos 12, 13 y 14.

Ambos términos, finalmente, se usan a la vez en los comienzos del artículo 14.

¿Quiere esto decir que la ley del Plan utiliza los dos conceptos indistintamente? ¿Por qué el proyecto de ley se titula de "explotaciones" agrarias y no de "empresas"? Son unas primeras preguntas que saltan en seguida a la mente y que merecerían la pena precisar.

Por nuestra parte, sólo queremos recordar las correspondientes definiciones, que a veces suele confundir el hombre de la calle.

Una explotación agraria es una o varias fincas más o menos próximas entre sí, sometidas a una sola administración y explotadas con elementos comunes.

En cambio, una o varias explotaciones dirigidas coordinadamente por un solo empresario, ya sea éste una persona física o jurídica, constituyen una empresa agraria.

El concepto de empresa hace referencia a unidad "económica"; el de explotación no indica más que unidad "técnica". Ninguno de los dos términos hacen referencia al estado de la propiedad.

El cambio de la estructura misma de la sociedad rural y de sus células de base —pueblo, familia, explotación—, al que estamos asistiendo actualmente, viene derivado íntimamente por los cambios —sobre todo, tecnológicos— que viene sufriendo la explotación agraria; cambios que no sólo dispensan la "familia", sino que, mediante el éxodo rural, vacían el "pueblo".

El Gobierno ha aprobado el Plan de Servicios Técnicos de Avila

Importa con el Plan de Caminos y las aportaciones provinciales, veinte millones de pesetas y afecta a más

de setenta pueblos de la provincia con obras de gran transcendencia

La Comisión Delegada del Gobierno para asuntos económicos ha aprobado en firme, a propuesta de la Comisión correspondiente de Avila, que preside el gobernador civil, el Plan Provincial correspondiente al corriente año.

Este Plan comprende las obras siguientes:

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Tiñosillos, Cabezas del Villar, Navatejares, Solana de Rloalmar, Gallegos de Sobrinos, La Horcajada, Aldeaseca, Constanzana, Navalosa, Villanueva del Aceral, Bernuy Salinero, Gimialoón, Zapardiel de la Cañada, El Barraco, Rlocabado, Donvidas, Viñegra de Moraña, Narillos del Alamo, Blascoeles, Mon-

salupe, Sigeres y San Miguel de Corneja.
Aportación del Estado: 6.249.500 pesetas.

ALCANTARILLADO
Sanchidrián.
Aportación del Estado: 340.000 pesetas.

CENTROS SANITARIOS
Solosancho, Bohoyo, Santa María del Berrocal, La Horcajada, Langa, Navalacruz y Poyales del Hoyo.
Aportación del Estado: 1.875.000 pesetas.

URBANIZACIONES Y PAVIMENTACIONES
Avila, Barco de Avila, Piedrahita y Arévalo.
Aportación del Estado: 2.168.562 pesetas.

MATADEROS
Cabreros.
Aportación del Estado: 450.801 pesetas.

MERCADOS Y FERIAS
Barco de Avila y Madrigal de las Altas Torres.

(Pasa a página 8).

AVILA HACE MEDIO SIGLO **Centros Oficiales**

DEL CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO Y BAUTISMO DE SANTA TERESA

Ha llegado a nuestra ciudad el reverendísimo padre Emile Villette, una de las más relevantes figuras de la Iglesia de Francia, actualmente general de la esclarecida Orden religiosa de los Misioneros Paúles, acompañado de sus secretarios padres Beneziani y Fayollat. Estas ilustres personalidades vienen desde la Casa-Madre de la citada Congregación establecida en París a rendir sus amores y respetos a Santa Teresa de Jesús en esta solemnidad centenaria. Fueron recibidos en la Estación por el muy ilustre señor vicario general de la Diócesis don Isidro Castelo, por el ilustrísimo señor presidente de la Diputación Provincial don Félix Bragado, por la Comunidad abulense de Padres Paúles y por las Hijas de la Caridad que prestan sus solícitos cuidados en la Casa de la Medalla Milagrosa (paseo de Santo Tomás), Inclusa, Hospital Provincial, Colegio de Las Nieves y Casa de Misericordia, y por gran número de abulenses amigos de su preclara Orden. Su plan de visitas es el que sigue: Decir Misa en la casa natal de la Santa y visitar los lugares que tienen relación con ella: Parroquias de San Juan y San Vicente, Santo Tomás, Encarnación y San José. Después las instituciones que hay en Avila de su Orden. En la Inclusa recibirá el homenaje de los niños que asisten

a sus escuelas que ha preparado el maestro don Lorenzo Campos Turmo, y habrá una recepción general. El segundo día de estancia aquí, en compañía del superior de los Paúles de Avila, padre Caño, ofrecerá sus respetos al señor Obispo de Avila y cumplimentará a la Excm. Diputación Provincial en cuyo salón principal será obsequiado con un banquete al que ha sido invitado el redactor religioso don Leonardo Herrero al que antes mostró su gratitud por el artículo que a él y a su Orden le dedicó ayer EL DIARIO DE AVILA.

También han permanecido unas horas en Avila los señores ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción Pública con sus respectivas señoras y el capitán general de Madrid. Visitaron el interior y exterior de los conventos de La Encarnación y San José. Recorrieron el ámbito exterior de la Muralla, deteniéndose en los Cuatro Postes, admirando la ciudad por su parte Oeste, donde fueron despedidos por nuestras autoridades con las que habían comido en el hermoso palacio de Crecente (Torreón).

A la hora de cerrar nuestra edición, seis de la tarde, un hormiguero de gente inunda nuestras calles y se dirige a la Estación a recibir a la magna peregrinación vizcaína y burgalesa presidida por su excelencia el señor arzobispo de Burgos. Por delante de nuestros balcones han pasado rumbo a la Estación las Corporaciones Municipal y Provincial, bajo mazas, tocando alegres piezas las Bandas Municipal y de la Inclusa. A disposición de los señores Obispos y de los señores gobernador civil y alcalde que les acompañarán en su recorrido por Avila han puesto sus elegantes landós, la distinguida dama doña Benita Fernández y el marqués de Casa Muñoz. Están preparados ya los hospedajes para las mil doscientas personas que constituyen la peregrinación. ¡Viva Burgos y Vizcaya y Santa Teresa de Jesús!

Se vende

coche Seat 1.400. Razón: Capitán Peñas, 30

TV Programas para mañana día 2

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Avance de telediario; 2,03, El mundo en que vivimos; 2,50, Hombres en el espacio; 2,50, En antena; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,30, Telenovela; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Mr. Novak; 4,50, A media voz; 5,00, Despedida.

CULTURAL

6,45, Carta de ajuste; 7,00, Avance de telediario e información cultural; 7,03, Documental; 7,30, Inglés para todos; 7,40, Temas de nuestro tiempo.

NOCHE

8,00, Sala de concierto; 8,30, Setenta y siete; 9,30, Encuesta; 9,45, Telediario; 10,00, Avance de programas; 10,03, Esta es su vida; 10,30, Primera fila; 12,00, Telediario, última edición; 12,15, Poesía en Compostela.

TV

IBERIA

Muchas facilidades para su compra
Asistencia técnica garantizada

García & San Frutos, S. I.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

Universidad de Salamanca

EXAMEN DE MADUREZ DEL CURSO PREUNIVERSITARIO

Convocatoria de junio 1965

Del 5 al 15 de junio próximo, se abre periodo de inscripción de

Organización Sindical

OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO»

Por la Obra Sindical «Educación y Descanso», se tiene programado una excursión a la Gruta del «Cerro del Aguila» y Arenas de San Pedro, con visita al Santuario de San Pedro de Alcántara, para el domingo, día 13 del mes de junio.

Podrán tomar parte en la misma los afiliados a Educación y Descanso que deseen, y las inscripciones podrán hacerse en las oficinas de la Obra Sindical, hasta el día 7, a las 14 horas.

El importe de la excursión, es el de 65 pesetas incluida la entrada a la Cueva y Santuario.

LIBROS

Para importantes colecciones, compraria bibliotecas, libros antiguos o modernos. Escriban: señor Sanz. General Alvarez Castro, 14. Madrid-10.

CANTERO - MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

VIUDA DE JULIO LASTRAS

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio

Teléfono 2558 AVILA

Agentes Comerciales y Seguros

Precisamos para actividad similar seguros, pero compatible, nueva y de gran beneficio, capital y localidades importantes.

Dirigir escritos a ARCOES.- R. Esperabé 14. SALAMANCA

SE NECESITA

distribuidor oficial para importante fábrica de espuma

para planchas, tapicería y colchones

Indispensable disponer de organización adecuada y local, preferible almacén de ferretería o curtidos.

Diríjanse por escrito a:

RUESCAS, Fernández de los Ríos, 92 MADRID - 15

Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Avila

CURSILLOS DE «PERFECCIONAMIENTO» DE INICIACION PROFESIONAL

TERCER CICLO

El Boletín Oficial del Estado del día 25 de mayo publica la convocatoria del tercero y último Ciclo de Cursos de «Perfeccionamiento» para todas las modalidades: Industrial, Artes Gráficas, Administrativa, Agrícola y Artesana.

Habrán de asistir al mismo los maestros que regentan clases de Iniciación Profesional para poder seguir desarrollando estas enseñanzas a partir de octubre próximo.

También podrán asistir los que tienen a su cargo en la actualidad dichas enseñanzas y se hallen en posesión de los certificados de haber realizado el primero y segundo Ciclo en convocatorias anteriores.

Los maestros interesados lo solicitarán de la Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a esta fecha. (Termina el plazo el día 12 de junio).

Los Cursos tendrán lugar del 1 al 30 de septiembre próximo, y las capitales fijadas para los maestros de esta provincia son Madrid y Valladolid. (En esta última además de la modalidad Industrial, Administrativa y Artesana, celebrarán la Agrícola).

Percibirán una BECA para ayuda del gasto de viaje y estancia como en años anteriores. Al finalizar los Cursos se les expedirá un Diploma en la Modalidad correspondiente que les facultará para disfrutar de las ventajas y derechos que fije la legislación al efecto.

La inspectora-jefe, María-Antonia Ruiz.

ESTRUCTURAS METALICAS Y CARPINTERIA DE ALUMINIO



Manufacturas Metalicas Madrilenas

Delegación Regional:
Maestro Vitoria, 6 - Tel. 231 16 53
MADRID

Agente en Avila:
TOMAS GOMEZ MARTIN
Héroes del Alcázar, 12 - Tel. 1210

La Acción Católica está presente en todos los frentes de evangelización

Ayudar a la Acción Católica es ayudar a la Iglesia

«DIA DE LA ACCION CATOLICA» 6 junio 1965

Contadores del Estado Convocadas 160 plazas

Edad 18 a 40 años, título Bachiller Superior o equivalente. Exámenes: 2.ª quincena de noviembre.

Preparación a cargo de: D. Javier Vicente Cuadrillero (Técnico de Hacienda y ex-Contador) y don Honorio Manrique Romero (Contador del Estado).
Informes: Delegación de Hacienda

Ante la Justicia

Cuando la incapacidad es para la especialidad que consta en el contrato de trabajo

Por José Martín Morales

TRIBUNAL: Sala sexta del Supremo. PRESIDENTE: Don Eduardo Tormo García. MAGISTRADO PONENTE: Don Juan Menéndez-Pidal y de Montes. DEMANDA Y RECURRENTE: Compañía Occidente Española de Seguros S. A. DEMANDANTE Y RECURRIDO: Don José Selga Solá. ABOGADO DEL DEMANDANTE Y RECURRIDO: Don Francisco Jiménez Domínguez. ASUNTO: Incapacidad permanente parcial, derivado de accidente de trabajo.

Cuarenta y cinco años tiene actualmente José Selga Solá. Nació el 19 de junio de 1920.

PICADOR MINERO

José, picador minero, fue un día contratado para que realizase trabajo de su especialidad en una mina que explota la empresa Carbones Berga, S. A. Empresa que se comprometió a pagarle un salario superior a cuarenta mil pesetas anuales.

Por razones de salud, y a petición propia, un día José pasó a desempeñar, circunstancialmente, funciones de vigilante, pero conservando la categoría laboral de picador y el salario correspondiente.

SEGURO

Antes de seguir adelante, hagamos un inciso para decir que todo el personal de la misma estaba asegurado contra accidentes de trabajo en la Compañía Occidente Española de Seguros, S. A.

Y continuamos:

José, en su empleo de vigilante, debía estar atento a la llegada de vagones y abrir con rapidez una puerta para que pasasen.

ACCIDENTE

Por razón de tal trabajo, José sufrió un accidente el 17 de julio de 1962, y por la entidad aseguradora citada fue atendido hasta un año después, el 7 de julio de 1963, fecha en la que fue dado de alta el accidentado.

Pero después de tan largo tratamiento le quedaron a José secuelas en las piernas, más sensibles cuando está de pie y al andar, por lo que tales secuelas amenguan su normal rendimiento en el empleo de vigilante y atenúan de manera más acentuada su aptitud profesional de minero picador.

DEMANDA

Ante la situación en que se encuentra, José demandó en Magistratura a la empresa Carbones Berga y, subsidiariamente, a la entidad aseguradora, en solicitud de que le fuese concedida la pensión vitalicia que consideraba le correspondía por el accidente.

Y la Magistratura de Trabajo número 6, de Barcelona, de acuerdo con lo solicitado por José, condenó a la Compañía Occidente a que depositase en la Caja Nacional de Accidentes de Trabajo el capital que habría de rentar a José una pensión vitalicia del treinta y cinco por ciento de su salario de cuarenta mil pesetas anuales.

Recurrió contra esa sentencia la aseguradora, y en la vista del recur-

so, el abogado de la recurrente mantuvo que, al ocurrir a José el percance laboral, no trabajaba como picador, para lo cual fue contratado, y que no estaba clara su incapacidad para desempeñar el empleo de vigilante.

CONTRATO

Pero ahora, al dictar su resolución en el recurso, el Supremo dice en uno de los considerandos del texto judicial:

"No se puede entender como profesión habitual la estricta a que pueda ser destinado el trabajador por sus jefes en momento determinado, sino la que fue objeto del contrato de trabajo concertado, cualquiera

que fuese su actividad, momentánea o eventual, o sin ejercer ninguna, siempre que ocurriera el accidente como consecuencia o con ocasión del trabajo por cuenta ajena, ya que, en virtud del contrato, está siempre vinculado al puesto y categoría laboral objeto del contrato, y si ha quedado incapacitado para ese puesto, hay que aceptar la incapacidad".

Y con esos razonamientos, en el fallo, desestiman en recurso y confirman la sentencia del magistrado barcelonés, condenando definitivamente a Occidente a que deposite en la Caja Nacional el capital que ha de rentarle a José, toda su vida, el treinta y cinco por ciento de su salario.

La órbita de la Luna no estaba bien calculada

Un cerebro electrónico ha permitido encontrar un error de 3/10 de segundo en el tiempo astronómico

NUEVA YORK (Servicio especial ICE).—Los astrónomos de los Estados Unidos acaban de recibir una gran sorpresa. Un nuevo cálculo infinidad de veces más exacto que los realizados hasta la fecha, ha permitido trazar con mayor exactitud lo que es la órbita de la Luna.

Las consecuencias de este nuevo cálculo son dobles. En primer lugar, como la órbita de la Luna se emplea por los astrónomos como si fuese un gigantesco reloj, la aportación del ordenador ha permitido corregir un error fluctuante de 3/10 en el tiempo astronómico standard. En segundo lugar, las diferencias entre la órbita calculada electrónicamente y la estimada por medio de la observación astronómica, son un claro indicio de que el material de la superficie de la Luna es más denso que el del interior de la misma.

Los nuevos cálculos, que se estima que son de los más precisos realizados hasta la fecha por los científicos, pueden predecir la posición exacta de la luna durante los próximos siglos con un detalle de centímetros.

A juicio de los expertos, dichos cálculos son 100 más exactos que los que se venían realizando hasta ahora. Esto ha permitido resolver lo que en teoría lunar se conoce con el nombre de «problema principal». Este problema describe el movimiento de la luna en función de las fuerzas de gravedad entre ésta, el Sol y la Tierra, prescindiendo de los campos gravitatorios de los otros planetas, la forma de la Tierra y de la Luna y los efectos de la relatividad. Estos factores se añaden posteriormente como pequeñas correcciones al cálculo principal.

La nueva solución, que tiene en cuenta estos factores desde el principio, ha permitido descubrir un error importante en la órbita lunar. Dicho error se relaciona a un ciclo de tres años, en el que la velocidad de la Luna fluctúa, aumentando primero durante 18

meses y decreciendo después. Esto hace que la Luna se adelante primero en su órbita casi 140 metros, y que los pierda más tarde, produciendo los errores en el tiempo astronómico standard de 3/10 de segundo.

Los nuevos cálculos fueron hechos por el doctor W. J. Eckert, director del Laboratorio Watson de IBM y el profesor H. F. Smith, catedrático de Mecánica Celestial de la Universidad de Columbia.

La Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer de Avila, organiza el

1.º Curso de diagnóstico precoz del Cáncer

Tendrá lugar en el Hospital Provincial durante el mes de Julio, todos los lunes y viernes.

Será eminentemente práctico, con lecciones teóricas y dos lecciones magistrales a cargo de Catedráticos de la Universidad.

Se conceden seis becas, dotadas cada una con 3.000 pesetas para médicos de los siguientes partidos judiciales: 1 Arenas de San Pedro, 2 Arévalo, 2 Barco de Avila y 1 Cebrenos.

Las solicitudes se harán por escrito hasta el día 15 de Junio, al Secretario de la Junta Provincial D. Antonio Serrano. Plaza de Santa Teresa 10. Avila.

6 de Junio, Día de la Acción Católica

La Acción Católica, Madre no reconocida

Por MIGUEL BENZO.

Secretario de la Dirección Central de la Acción Católica Española.

Con frecuencia, los que seguimos trabajando en ella después de tantos años, oímos, por parte de amigos e incluso de personalidades, esta pregunta, hecha con más o menos retintín: "¿Qué hace la Acción Católica?" "¿cuáles son sus obras?"

Entonces nosotros, "los de Acción Católica", si no tenemos mucha confianza con el que pregunta, echamos manos de ficheros y estadísticas y enumeramos publicaciones, Colegios mayores, barriadas de casas baratas, obras benéficas...

Pero lo hacemos con cierta vergüenza. Nos sentimos como el padre que, al preguntarle qué hace por sus hijos respondiera mencionando los colegios a los que les manda o los trajes que les ha comprado.

Porque los que estamos en el secreto sabemos bien que la Acción Católica no es eso. Sabemos que la acción Católica debe realizar algunas obras marginales, pero que esas obras no son la Acción Católica. Que en ellas no está su esencia. Que podrían desaparecer sin que lo fundamental de la Acción Católica quedase afectado.

Entonces, ¿qué hace la Acción Católica?

Algo muy oscuro, muy poco brillante, que no puede ser evaluado en cifras.

La Acción Católica educa hombres.

Y cuando se analiza el panorama del catolicismo español, cuando se intenta conocer mejor a los hombres, tanto eclesiásticos como seglares, que en él trabajan con más im-

petu y más decisión, estemos o no de acuerdo con los orientaciones que siguen, casi siempre descubrimos que ellos también tuvieron su época de Acción Católica.

Obispos, sacerdotes, miembros dirigentes de institutos seculares, directores de empresas editoriales, benéficas, formativas, con sentido cristiano, político que intentan guiar su conducta pública con normas cristianas... ¡qué pocos los que, como consiliarios, dirigentes o militantes no han pasado por la Acción Católica más o menos largamente!

Acaso ven ahora esa época de su vida como una etapa juvenil sin importancia; puede que alguno incluso se avergüence de ella.

No son raros los hombres que reniegan de su niñez o se avergüenzan de sus padres.

Pero si se preguntaran sinceramente dónde adquirieron conciencia de que el cristianismo implica la exigencia de proyectar nuestra fe en los demás y en el mundo en que vivimos; de que todos somos responsables de la eficacia apostólica de la Iglesia; de que un apostolado eficaz exige una labor en equipo; e incluso, en muchos casos, si invertirían dónde comenzaron a educarse, en la responsabilidad del dirigente y en el diálogo con los demás, tal vez tendrían que remontarse a aquellos modestos centros de Acción Católica de su juventud.

Son muchos los que nos piden obras. Pero la Acción Católica presenta hombres.

Que más tarde, y tal vez ya fuera del marco de la Acción Católica, serían esos hombres los que harían las obras.

Las azafatas se casan

La mujer trabaja en todas partes y no la importa que el puesto de trabajo la lleve a los lugares más lejanos al hogar. Pero en donde esta lejanía es mayor es en el caso de las azafatas. Estas trabajan no solamente lejos de su casa y familia, sino a veces lejos de su patria. El puesto de trabajo de las azafatas se reparte por todos los puntos cardinales.

Y estas circunstancias, al menos en Norteamérica, plantean una serie de dificultades. La primera es que a las compañías de aviación les interesaría que las azafatas no se casaran; desde el momento en que se casan, la situación es compleja. Pero sucede que el oficio de azafata es uno de los que más facilitan el matrimonio. Las muchachas de tal oficio han de ser guapas, simpáticas y amables. Conocen, gracias a su profesión, gran cantidad de hombres jóvenes y solteros. Por consiguiente no tiene nada de particular que en aquellas alturas de los reactores, el amor surja frecuentemente.

En algunos países las compañías de aviación han intentado prohibir el matrimonio a sus aeromozas. El dilema era, terrible: o casarse o volar. Pero eso resultaba bastante cruel. Por mucha vocación que tengan las azafatas y por mucho que hayan nacido para volar, han nacido mucho más para casarse.

Total, que algunas compañías norteamericanas intentan resolver el problema de un modo original: Dar preferencia a las viudas. Claro que como estas señoras han de ser jóvenes, el problema sigue en pie.



STOMALIX-3

Triple concentrado

antiguo Elixir Estomacal

Para su dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, y en las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Consulte a su Médico CPS núm. 473

OTROS PREPARADOS
REUMATOL-DERMOGRAMIN-TYFROFREDIN-PURGATINA

Laboratorios SAIZ DE CARLOS SERRANO, 30

GRAN BAR
RESTAURANTE TIPICO

BODAS
COMUNIONES



BANQUETES
EXCURSIONES

ABULENSISMO

El muñeco de Avila

VI.—Alta Sociedad, Siglo XV

Fue asaz divertida la corte del IV Enrique de Castilla. Sobre todo admirando las vivas y afables maneras de la Reina, Juana de Portugal, que parecían desafiar el rigorismo de la etiqueta castellana. Mirando a la Reina y al Rey surgieron en seguida los primeros motivos de groseras sospechas. Y las venenosas lenguas del escándalo público señalaron a don Beltrán de la Cueva, precisamente uno de los más cumplidos caballeros del Reino; pero defendió cerca de Madrid un paso de armas en presencia de la corte proclamando ser su dama la primera en belleza... Don Quijote hubiera hecho lo mismo sin tener puestos sus pensamientos en la Reina y con todos los respetos para ella. Mas el Rey quedó muy complacido de tal hazaña de su apuesto gentil-hombre: en conmemoración erigió un monasterio dedicado a San Gerónimo, «caprichoso origen, en verdad, de una institución religiosa», dice la misma crónica.

Siguen los comentarios: la ligereza de la Reina pudo encontrar alguna disculpa en la ilimitada licencia de su marido. Su hija Juana, jurada princesa en Cortes, fue apellidada «La Beltraneja» desde un primer momento.

Don Juan Pacheco, marqués de Villena, es el primer personaje de la corte: un historiador contemporáneo dice que fue FALSO, ASTUTO, DESLEAL, AMBICIOSO, MAL CABALLERO... Sólo la imbecilidad del IV Enrique pudo tenerle a su lado y enfrente a un tiempo, cual le tuvo.

Don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, quien salvo intervenir en política con evidente apasionamiento en una complicada maraña de intereses familiares, nada se dice contra él que rebaje su dignidad eclesiástica y fue un eje directo hacia la unidad y la grandeza de España con inexorable lógica en su razón. Cuando al lado mismo del Rey ardía la discordia (que había sido reprimida en Vizcaya y en la frontera de los árabes en donde don Alonso Fajardo llegó a operar por su cuenta y riesgo; cuando al lado mismo del Rey combatían las banderías de que eran alma la Reina, doña Juana y la manceba, doña Guiomar, ambas portuguesas, llegando a poner en peligro la propia libertad del IV Enrique, se produjo un incidente, que es anécdota curiosa: en las contiendas, el arzobispo de Toledo, Carrillo, prendió a un pobre clérigo, fraile franciscano después, que más tarde llenaría el mundo con su nombre: Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

Don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro; el arzobispo de Sevilla, Fonseca, que había sido prelado de la Sede abulense y luego había de ocupar la compostelana, alegre obsequiando a las damas con anillos de oro y perlas como postre de un banquete, con otros nobles así y no así, daban la tónica social.

Pedro de ULACA.

Reunión del Pleno del Consejo Provincial del Movimiento

Entre otros temas interesantes se habló de la preparación de los actos conmemorativos en la Peña Histórica de Gredos

Bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don José Antonio Vaca de Osma, se ha reunido el Pleno del Consejo Provincial del Movimiento. Tras la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada, se dieron a conocer varias Circulares enviadas por la Secretaría General, tratándose también del Plan de Acción Política. Otro de los asuntos tratados fue la preparación de los actos conmemorativos del 16 de junio en la Peña Histórica a los cuales se quiere dar este año un carácter especial para lo cual se invitará especialmente a representaciones de los Consejos Provinciales del Movimiento de las provincias limítrofes.

Ecos de Sociedad

Fin de carrera

Después de brillantes exámenes, ha terminado la carrera de Abogado en la Facultad de Derecho de Madrid don Javier Ruiz-Ayúcar y Zurdo. Le felicitamos cordialmente así como a su distinguida familia.

CARTELERA

TÓMAS LUIS DE VICTORIA: "Manos arriba", (3).

Desde las primeras escenas se presentan equívocos. Inconveniencias de forma y diálogo. Comportamiento de los personajes bastante libre y en algunos momentos se presta a confusión por su manera de actuar. CINE LAGASCA: "Billy el Niño" (2).

Violencia en una acción trepidante en la que el protagonista actúa tomándose la justicia por su mano. Aunque de forma más suave que otras análogas, no es aconsejable para niños.

GRAN CINEMA: "El verdugo".

Primera Comunión de los niños y niñas DE LA Institución Teresiana Abulense

La recibieron de manos del excelentísimo señor Obispo

Otra vez más la Institución Teresiana ha celebrado con admirable fervor y brillantez su fiesta mejor: la Primera Comunión de los pequeñuelos que a la sombra bienhechora de esa benemérita entidad viven; ilustrándose en todo lo divino y humano. La mencionada Institución, bien compenetrada del espíritu de sus ilustres Fundadores, quiere y así lo hace todos los años que ese consolador acto de nuestra existencia se realice en la Parroquia, Madre espiritual de todos. Y ésta por medio de su venerable clero

recibe gozosa a la multitud escolar en su iglesia. A las diez penetró en el románico templo de San Pedro la procesión infantil —ordenadísima— con sus dignas profesoras. Las escolares antecedían y seguían radiantes de alegría a la encantadora imagen de la Virgen Niña, llevada en diminutas andas, llenas de flores, por las alumnas que habían terminado sus estudios y a poco aparecía en el altar, revestido con los ornamentos sagrados Su Excelencia Reverendísima quien ofició la Santa Misa. En el centro del templo, arrodillados en reclinados estaban los que habían de comulgar con los trajes propios de la solemnidad y a su alrededor los familiares y el Colegio en pleno. Los demás niños y niñas estaban situados en los brazos del crucero y daban una nota de mucha vistosidad.

Se necesita

joven 16 a 17 años aprendiz Bar. Razón: Oficina de Colocación

Se vende

coche Lloyd, buenas condiciones, facilidades. Vallespín, 34.

MERCADO GRANDE

«No eran quinquis»

He aquí una pequeña discusión verdaderamente extraña. Increíble, casi.

Cierto visitante de la Feria del

Campo —cuyo nombre se nos ha prohibido revelar— sentóse la otra tarde en el bar del pabellón abulense a tomar un refresco de esos tan en boga. A la hora de pagar, entregó una moneda que el camarero hubo de ir a cambiar a la caja del establecimiento.

Como había bastante público, tardó algunos minutos en regresar, por lo cual el cliente se iba mosqueando. Pero el mozo volvió y entregó dieciocho duros al ya impaciente parroquiano.

Entonces éste inquirió, con gran asombro:

—Oiga, amigo, ¿qué dinero es éste que me da?

—Dieciocho duros. La consumición ha sido diez pesetas.

—¿Le parece caro?

—Todo lo contrario. Me parece batísimo, porque le di a usted una moneda de cincuenta pesetas y ahora me devuelve noventa.

—Está usted despistado, señor. dio un billete de veinte duros.

—El despistado es usted, porque yo los billetes los llevo siempre en una cartera que no ha salido del bolsillo, y las monedas metálicas en este pequeño bolso que aún conservo en la mano, para guardar la vuelta.

—Me parece que se está usted colando, dicho sea con todos los respetos.

—Me estoy colando, sí; pero tenga esos diez duros que le sobran, y estas dos pesetas de añadidura, para que se compre una cartillita de Aritmética. ¡Vamos, hombre; en mi vida he visto un caso semejante!—dijo el cliente, refunfuñando.

—¡Ni yo tampoco—replicó el camarero, en tono parecido. Aunque un poco a regañadientes, aceptó las cincuenta y dos pesetas, mientras el parroquiano guardaba el bolso con lo demás y se marchaba.

Nosotros ignoramos quién tenía razón, aunque nos inclinamos a favor del consumidor, por el detalle de tener en la mano el bolso de las monedas pequeñas.

Lo que sí podemos asegurar es que ninguno de los protagonistas era un "quinqui".

Eran dos abulenses, nada más.

De nuevo las cigüeñas

A que negar que somos sus amigos, que de siempre ha sido un tema que en esta sección ha encontrado favorable eco. Así pues, cuanto a las simpáticas zancudas las sucede nos interesa, entre otras razones porque hemos podido observar por otra parte que es verdaderamente grande el círculo de sus amistades. Y hay que servir al público lector.

Pues bien, de nuevo las Cigüeñas vuelven a ser tema de actualidad, ahora por motivo de su descendencia: apenas se han visto "cigüeñillos". Apenas han tocado sus nidos en algunos de sus habituales puntos de residencia, que también fue uno de los motivos que hizo pensar en que no precisaban hogar demasiado confortable. Y ahora mismo, a muy pocos días de su "puesta de vuelo", muy pocas cabezillas de las cigüeñas del mañana asoman por los nidos que existen. San Gerónimo y las Vacas, según parece son los que han seguido como siempre, asegurando su continuidad; en otros lados, ni rastro. En fin, esto es lo que pasa.

Opiniones

El caso es que el Servicio de Limpiezas funciona muy bien. Trabajan sus componentes con diligencia. Sin embargo puede ser que conviniere cambiar las horas de algunos itinerarios ya que resulta francamente molesto y poco grato el que se efectúen las operaciones de recogida en las calles más céntricas a las horas en que ya están bien repletas de viandantes.

Circuito Lagasca

PARA EL DIA 2 DE JUNIO
CINE LAGASCA:
KING GREOLE «(EL BARRIO CONTRA MI)»
Para mayores de 16 años
GRAN CINEMA:
«BILLY EL NIÑO»
Para todos

Agenda

El tiempo en la Ciudad

Máxima de ayer, 19,2 grados, a las 2 de la tarde.

Mínima de hoy, 4,1 grados, a las 0 horas.

En la Península

Máxima de ayer, 29 grados, en Badajoz y Córdoba.

Mínima de ayer, 3 grados, en Avila y Cuenca.

Farmacia de guardia

Gutiérrez, Plaza de la Victoria, número 10; teléfono, 1312.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado en el día 31

906

Mirando a mañana:

Día 2 de junio.

SANTORAL: San Pablo y San Enasmo, obispos; San Eugenio y San Juan Ortega.

SOL: sale a las 5,46, y se pone a las 20,39.

LUNA: sale a las 8,3, y se pone a las 23,49.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

José Luis Resina González, en Conde Don Ramón, 32.

María Zulema De Blas Pérez, en Empedrada, 17.

Juan Carlos Muñoz García, en clínica del S. O. E.

José Fernando Araz Arévalo, en Banderas de Castilla, 2.

José Luis Nieto Rodríguez, en Cuesta de Gracia, 19.

Casos y cosas de la VII Vuelta Ciclista a Avila

El equipo «Olsa», de Carmelo Morales, dispuesto a luchar por el triunfo

En la tarde de ayer llegaron a Avila los componentes del equipo Olsa que van a participar en la VII Vuelta Ciclista a Avila. El director de equipo, Carmelo Morales, llegará hoy.

En el hotel Continental, donde se hospedan, nos entrevistamos con uno de los ciclistas, precisamente con el hermano del director de equipo, Roberto Morales.

—¿Quiénes integran definitivamente el Olsa en esta prueba?

—Los hermanos Urrestarazu, Talamillo, San Miguel, Incera, Domingo Fernández y yo. Pensábamos venir ocho, pero Isasi, que era el que debía completar el equipo con nosotros se encuentra indisputado, y el resto están participando en otras pruebas.

—A la vista del programa ¿puede darme su opinión sobre esta séptima edición de la Vuelta a Avila?

—No conozco las carreteras y éstas, como es lógico, tienen gran importancia. Pero en general, veo que son etapas cortas y esto para nosotros es muy bueno, porque nos empleamos más a fondo que en las largas. El ciclista prefiere las jornadas de poco kilometraje, aunque sean muy duras. En las largas muchas veces nos aburrimos y nos limitamos a rodar.

—Las fechas elegidas para la Vuelta a Avila son en vísperas del «Tour». ¿No cree que se van a limitar a rodar y a prepararse para la gran ronda francesa?

—El ciclista cuando sale a la carretera se olvida de qué Vuelta está corriendo y de las que le quedan por correr en la temporada. Le puedo asegurar que todos los que corremos salimos a ganar sea la prueba que sea.

—Hablemos ahora de los premios establecidos.

—Para la categoría y el kilometraje de la Vuelta están muy bien. Tanto la Vuelta a Levante, como a Andalucía tienen un kilometraje mayor y menos premios. En ese aspecto está muy bien.

—Por último díganos ¿cómo se encuentra el Olsa?

—Algunos llevamos varios días sin correr y otros están más entrenados, pero eso no quiere de-

cir nada, porque en realidad nunca sabemos cuándo estamos en mejores condiciones. Lo que sí le aseguro es que venimos todos muy a gusto y, como he dicho antes, a ganar.

Estas son las declaraciones de un gran ciclista español que va a participar en la VII Vuelta Ciclista a Avila. Como todos sus compañeros, dispuesto a ganar.

Fernando Arribas, segundo en la primera etapa del Trofeo «David Redondo»

Comenzó el domingo en Valladolid el Trofeo «David Redondo» para ciclistas aficionados, que se prolongará durante todo el mes. El abulense Fernando Arribas, desde los primeros kilómetros se despegó del pelotón en compañía de otro participante, haciendo en solitario toda la etapa. En la meta, Arribas fue rebasado al sprint por su compañero de escapada entrando en segundo lugar.

Fase Comarcal de la Campaña de Promoción del Deporte. Curso 1964-65

El pasado domingo, día 30 de mayo, se celebraron las Fases comarcales de Promoción del Deporte, en las localidades de Crespos y El Tiemblo. Esta actividad comenzada hace tres años, ha cuajado tanto en la provincia que la participación y la calidad de las marcas cada día se superan y son presenciadas por mu-

El 6 de junio, «DIA DE LA ACCION CATOLICA»

Escucha la voz de los Papas:

«La Acción Católica necesaria e insustituible» (Pío XI)

«La tarea de la Acción Católica es más urgente y más importante que nunca» (Pío XII)

«La A. C. es una necesidad vital y un medio providencial para la Iglesia de hoy» (Juan XXIII)

«La Acción Católica vía maestra para profesar adhesión a la Iglesia» (Pablo VI)

Convocatoria general de Becas para el Curso Escolar 1965-66

NOTA DE LA VICESECRETARIA PROVINCIAL DE OBRAS SINDICALES

Publicada por la Secretaría General de la Organización Sindical, la convocatoria general de Becas para el Curso Escolar 1965-66, han correspondido a nuestra provincia VEINTIOCHO BECAS para estudios de Formación Profesional, Eclesiásticos, Enseñanza Media y Peritaje, Universitarios, Facultativos y de Escuelas Especiales, por un importe de DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL PESETAS (293.000).

Las solicitudes para prórroga de becas habrán de presentarse entre los días comprendidos del 15 al 30 de junio, y las correspondientes a las peticiones de nuevas becas el plazo será en los días del 5 al 20 de julio, siendo estos dos plazos de presentación en las solicitudes de prórroga y nuevas becas único e improrrogable. Los impresos de instancia de solicitud serán facilitados gratuitamente en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales.

Se hace público para conocimiento de los interesados, que serán excluidas automáticamente de la convocatoria, cuantas solicitudes fueran presentadas una vez pasadas las fechas de los plazos que se indican, o no se ajusten al modelo oficial indicado.

chisimas personas de las localidades donde se celebran.

En Crespos, participaron jóvenes de San Pedro del Arroyo, Rivilla de Barajas, Fontiveros, Cisca, Collado de Contreras y los de la localidad; en total, 40 atletas, seleccionados de las pruebas locales. Se entregaron trofeos a los vencedores, por el señor alcalde, delegado comarcal de Juventudes y delegados locales de los pueblos que participaban.

En El Tiemblo, participaron jóvenes de Las Navas del Marqués, Naval Moral de la Sierra, El Hornillo, Casillas, Arenas de San Pedro y los del lugar, en total, 41 atletas.

Los Campeones Comarcales serán convocados para el próximo día 6 de junio para celebrar la Fase Provincial en Avila.

RESULTADOS TECNICOS DE CRESPOS

Categoría infantil

60 metros, Valeriano López, de Crespos, 8 segundos 2/10.
600 metros, Gonzalo Ramos, de Crespos, 2 minutos, 30 segundos 2/10.
Salto de longitud, Javier Camaño, de Rivilla de Barajas, 3,80 metros.
Salto de altura, Santos González, de San Pedro del Arroyo, 1,20 m.
Lanzamiento peso, 4 kilogramos, José María Rodríguez, de San Pedro del Arroyo, 5,80 metros.

Categoría juvenil

100 metros, Joaquín Ruiz, de Fontiveros, 13 segundos 4/10.
1.000 metros, Pablo Pinto, de Collado de Contreras, 4 minutos, 1 segundo 3/10.
Salto de longitud, Francisco Arenas, de San Pedro del Arroyo, 5 metros.
Salto de altura, Félix Muñoz, de San Pedro del Arroyo, 1,30 metros.
Lanzamiento de peso, 5 kilos, Eutiquio Martín, de Collado de Contreras, 7,90 metros.

RESULTADOS TECNICOS DE EL TIEMBLO

Categoría infantil

60 metros, José Luis de la Fuen-

Brillante celebración del «Día de la Zona del Tiétar» en la Feria Internacional del Campo

Tras una explicación de los valores de tan hermosa Comarca actuaron con gran éxito los grupos folklóricos de Candeleda, Pedro Bernardo y Mombeltrán

Miles de personas —entre otras personalidades el inspector asesor general de la O. Sindical, Sr. Chozas, ilustre candeledano— asistieron a los actos

Día de la Zona del Tiétar en la Feria Internacional del Campo. La animación en el Pabellón de Avila era extraordinaria. Miles de personas, abulenses llegados de todos los lugares de esa hermosa zona meridional de nuestra geografía se apiñaban materialmente en el patio y Stand abulense. La alegría era grande. De Madrid también habían acudido centenares de abulenses que residen en la capital de España y muchos madrileños o de otras provincias, vinculados a nuestra tierra por la familia o por la atracción de los paisajes, del ambiente o de las delicias del famoso Valle del Tiétar. Los alcaldes de los pueblos que componen esta comarca agrupada para su participación en la Feria Internacional del Campo, con sus vecinos, atendían a cuantos al territorio de Avila en la Casa de

Campo llegaban. A media tarde no cabía un alma en nuestro Pabellón. El alcalde de Arenas de San Pedro, señor Santiago Morales, en nombre de todos, pronunció unas palabras a modo de presentación: habló de las excelencias del Valle del Tiétar, de sus valores de todo orden, de su gran sentido de la hospitalidad, de su afán de superación. Después actuaron los Grupos folklóricos: el de Candeleda, compuesto por veintidós miembros, que cantaron y bailaron maravillosamente, destacando en su intervención la típica «rondeña» que hizo emocionarse a los que están lejos de su patria chica y a los que allí viven; el de Pedro Bernardo, denominado de «Los Cuchareros», que con sus diez y seis «bailaoras» y sus seis músicos componen un conjunto excepcional; el de Mombeltrán, también formidable, todos perfectamente ataviados, con ricos trajes regionales. Su éxito fue total. Del Teatro de la Feria solicitaron su intervención ante el público y ante las cámaras de Televisión. Avila sonó ayer con mayor fuerza en esa pequeña España que es la Feria Internacional. El inspector-asesor general de la Organización Sindical, señor Chozas Bermúdez, ilustre candeledano, asistió a los actos siendo cumplimentado por el delegado provincial de Sindicatos de Avila, señor Pérez Bellido; presidente de la C. O. S. A., señor Tomé; secretario de la C. N. S., señor González Sánchez Girón; vicepresidente de la Diputación, señor Martínez Paredes, delegado de Juventudes y otras personalidades, así como una representación del Hogar de Avila en Madrid.

Posteriormente hubo un ágape en el que todos participaron, reinando en todo instante un ambiente grato, lleno de hermandad. Una gran jornada, perfecta de organización y en la que con todo entusiasmo se ha exaltado lo abulense.

Convocatoria de Becas para internamiento en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos Civiles, durante el curso 1965-66

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 21 del actual, la Convocatoria de Becas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección general de Enseñanza Laboral, para el ingreso en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos en el curso 1965-66, se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Delegación Provincial, para que aquellos que se hallen comprendidos entre los 12 y 16 años, y estén interesados en solicitar algunas de estas Becas puedan hacerlo debiendo presentar para ello, la siguiente documentación:

a) Instancia escrita de puño y letra del interesado, dirigida al ilustrísimo señor director nacional

de Reeducación de Inválidos (Finca de Vista Alegre, Madrid-19).

b) Partida de nacimiento.

c) Certificación médica oficial, acreditativa de la invalidez que padece, de estar vacunado y revacunado y de no padecer enfermedad infecto-contagiosa ni mental.

d) Dos fotografías, tamaño postal, una de frente y otra de perfil de cuerpo entero y descubierto, en forma que sea claramente visible su invalidez.

e) Certificado de estudios primarios o de ingreso de bachiller.

Para cuantas aclaraciones a este respecto pudieran formular los interesados pueden dirigirse a esta Delegación Provincial de Inválidos Civiles, San Pedro Bautista, 1.

El delegado provincial.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Nicolasa Rodríguez Martín

Que falleció el día 7 de Junio de 1964

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Juan González Jiménez, hijos doña Julia, don Segundo y don Primo González Rodríguez; hijos políticos don Cándido Sánchez, don Florencio González y doña Pilar Zurdo.

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se diga el día 7 a las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Donjimeno será aplicado por su eterno descanso.

Crónica Municipal

Van a ser establecidos nuevos aparcamientos vigilados en la Ciudad

Concurrieron a esta sesión el señor alcalde, don Antonio Sánchez González; los tenientes de alcalde don Juan Antonio Palacios, don Isidoro Heras, don Emilio Jiménez y don Valeriano Aníbarro, asistidos del secretario de la Corporación, don Alfredo Olavarría, y presente el interventor accidental de Fondos, don Rafael Santodomingo.

Después de ser aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos.

EXCUSAS DE ASISTENCIA.— Quedar enterados de la imposibilidad de concurrir a esta sesión de los señores Santamaría Bejarano y Jiménez Prieto, en virtud de causas justificadas.

SUBVENCION EN FAVOR DE LA VUELTA CICLISTA A AVILA.— Dada cuenta de un escrito del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en el que interesaba la ayuda material del Ayuntamiento en favor de la Vuelta Ciclista a Avila, se acordó que, en colaboración con la Diputación Provincial, se contribuya con la cantidad de 25.000 pesetas, que será abonada por mitad por ambas Corporaciones.

TRANSPORTES URBANOS.— Con la finalidad de actualizar el reglamento por que han de regirse los transportes urbanos ligeros poniéndole en consonancia con los preceptos contenidos en el de carácter nacional, acordóse que de dicho contenido se encargue una comisión, que estará integrada por don Isidoro Heras y don Emilio Jiménez —tenientes de alcalde—, don Francisco Losada —concejal—, don Ramón Sastre —letrado asesor de la Municipalidad— y don Florencio García, jefe de la Policía Municipal.

TEMAS DE AGUAS.— Fueron resueltas sendas solicitudes que sobre temas de aguas —acometidas, etc.—, se habían presentado por don Vicente Jiménez, don Ricardo González, don Aniceto José Domínguez y don Faustino Izquierdo, todo ello en armonía con lo informado por el señor teniente de alcalde delegado del Servicio del Abastecimiento de Aguas.

LICENCIA DE OBRAS.— A petición de don Samuel Porfirio y don Luis Burguillo, se acordó concederles licencia administrativa de obra, para la construcción de dos viviendas subvencionadas y un local comercial, según proyecto, en zona próxima a la carretera Avila-Salamanca.

También fue otorgada otra licencia del mismo carácter a don Balbino Alvarez, para efectuar obras de reforma de sótano, a fin de adaptar en él dos viviendas subvencionadas.

GUARDACOCHE.— Conoció la Comisión Permanente del contenido de una comunicación de don Carlos de la Iglesia, delega-

Sesión de la Comisión Permanente

do provincial de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, en la que interesaba la creación de tres nuevos aparcamientos: uno, en la plaza de Calvo Sotelo; otro, en la plaza de Pedro Dávila, y el último en la acera norte de la plaza de Santa Teresa, todo ello a fin de solucionar el problema de cuatro deficientes físicos, ya que, al crearse los aludidos puestos de trabajo, se tendría que habilitar un puesto de «corretornos», para dar descanso y suplir a los enfermos. En su vista fue acordado: no acceder en lo que respecta a establecer un puesto de guardacoches en la plaza de Calvo Sotelo; complacer la petición en lo que concierne a establecer otro puesto en la de Pedro Dávila y otro más en la de Santa Teresa —zona norte—, sobre la base de que este aparcamiento sea gratuito durante la primera media hora y cobrándose a 3 pesetas la estancia subsiguiente, y que se comunique al solicitante, en cuanto a un posible aparcamiento en el sector de la plaza de Santa Ana, que este asunto se halla en estudio por la Corporación.

OCUPACION DE TERRENOS.— A la vista de una solicitud de don Teófilo Méndez, sobre abono de cantidad por una ocupación de terrenos que han sido precisos para prolongar la calle de Alfonso de Montalvo, se acordó que el expediente pase al señor letrado asesor del Ayuntamiento, a fin de que, a la vista de la escritura notarial correspondiente, informe sobre el derecho de dominio que el peticionario ostentaba sobre el terreno ocupado para la ampliación de referencia.

AUTOBUSES.— De conformidad al informe emitido por el señor teniente de alcalde delegado, don Isidoro Heras, no fue atendida una solicitud del vecino de Zamora don Bienvenido Rodríguez, en la que interesaba, en las condiciones marcadas por el mismo, el establecimiento de algunas nuevas líneas de autobuses en esta ciudad.

PUESTOS EN LA VIA PUBLICA.— Se accedió a lo solicitado por don Juan Plaza, sobre situación de dos puestos de venta de helados en la vía pública, señalándosele los lugares donde deben ser establecidos.

INCENDIOS.— Por la intervención del servicio contra incendios, la Comisión Permanente acordó interesar el pago de determinada cantidad del vecino de esta ciudad don Ceferino González.

ENSEÑANZA PRIMARIA.— Fue aprobada la tercera certificación de obras realizadas por el contratista don José Tomás Rodríguez en la construcción del nuevo grupo escolar de San Esteban, as-

ciendo dicha certificación a la cantidad de 255.061,95 pesetas.

URBANIZACION.— Asimismo fue aprobada una certificación, expedida por el señor arquitecto municipal a favor del contratista don Angel García y relativa a realización de obras de urbanización llevadas a cabo en la calle de la Solana-Cucadero. Esta certificación asciende a la cantidad de 33.144,50 pesetas.

LICENCIA DE OBRA CONDICIONADA.— En las condiciones marcadas en el particular correspondiente, se acordó otorgar una licencia administrativa de obra a don Teófilo Herrero, para realizar las obras que cita en la finca urbana número 33 de la avenida de Madrid.

SOLARES.— Pasó a informe de la Sección de Obras Municipales una solicitud de don Saturnino Luengo, sobre enajenación de terrenos en el sector de la calle de José Mayoral, todo ello a fin de que, si procede, dichos terrenos sean parcelados y en su día anunciarlos a subasta libre.

FACTURAS.— Una vez controlada por la Comisión de Hacienda, mereció aprobación una relación de facturas presentada por la Intervención de Fondos.

PAVIMENTACION.— Fueron aprobadas dos certificaciones referentes a obras de pavimentación realizadas por don Manuel Mateos en los accesos al barrio de Ajates.

ALUMBRADO PUBLICO.— Vistos los informes que han sido emitidos individualmente por los señores arquitecto municipal y perito industrial del Ayuntamiento, de los que se deduce que no es admisible, por constituir un peligro cierto para el tránsito de peatones, especialmente del sexo femenino, la colocación de una rejilla que ha sido establecida por la Electra Abulense en el sector del edificio del Instituto Nacional de Previsión, y habida cuenta, además, que dicha instalación ha sido realizada sin obtenerse previamente la correspondiente

licencia municipal, la Comisión Permanente acordó por unanimidad que sea requerida dicha empresa para que proceda a quitar la aludida rejilla.

TEMAS DE AGUAS. COLOCACION DE MOTOR, REPARACION DE DEPOSITOS Y AHORRO EN EL CONSUMO.— Se dió a conocer con minuciosidad de detalles que ya ha sido instalado en la cabeza del sifón existente en la dehesa de «Fresneda» el motor de que se hizo mención en sesión antecedente, cuyo dispositivo, dada la eficiente resultancia que se espera del mismo, ha de ahorrar el funcionamiento de otros que han sido utilizados en ocasiones anteriores; que el arreglo del tercer depósito regulador de Las Hervencias ha sido concluido, por cuyo motivo han quedado eliminadas las fugas de agua que se habían observado en el mismo, con lo que se obtiene un gran ahorro de líquido y desaparece una preocupación para el Ayuntamiento. Añadió el señor Aníbarro que, asimismo, ha sido reparado el primer depósito y que, en cuanto al segundo, se trabaja en la actualidad a buen ritmo, esperándose que en breve plazo quede en perfectas condiciones. Terminó manifestando que, como consecuencia de estas obras, ya ha sido observado un sensible ahorro en el consumo de agua. Los señores asistentes, al quedar enterados de estas manifestaciones, mostraron su satisfacción en este acto.

CUENTAS DE CAUDALES.— Presentadas por el señor depositario de Fondos Municipales, se aprobaron las cuentas de caudales del cuarto trimestre del año 1964 y primer trimestre del año actual.

GRUPO DE EMPRESA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.— El señor alcalde dió cuenta a sus compañeros de Corporación de haber sugerido a los funcionarios municipales, a través del secretario de la Municipalidad, la idea de que se integren en un grupo de empresa, habiéndose acogido esta iniciativa con gran entusiasmo.

Los ladrones y la cultura

Dos compañías de seguros inglesas parece ser que se han quejado públicamente, en vista de la cultura que van adquiriendo algunos ladrones. ¿Es posible que cierta clase de ladrones necesiten ser cultos? Es posible y esto hace además que los robos hayan aumentado en los comercios de platería y porcelana.

La prensa inglesa lo explica así: Antes los saqueadores de joyerías, platerías y porcelanas cargaban en las tiendas lo primero que se les presentaba y se marchaban rápidamente. Más tarde la plata y el oro los fundían, desmontaban las piedras preciosas y las porcelanas medio las regalaban. Eran robos poco productivos y por consiguiente no demasiado frecuentes.

Pero ahora los ladrones londinenses se han especializado en los objetos que roban. Entienden de cuadros, de porcelanas, de plata y de joyas. De esta forma, los desvalijadores hacen robos mucho más productivos y las casas robadas sufren pérdidas terribles. Ya no es aquello de fundir los metales; los atracadores especialistas saben que los

servicios de plata antigua de Inglaterra son estimadísimos, en especial de los siglos XVII y XVIII, y no digamos la porcelana de Meissen y otras ilustres firmas del Viejo Continente.

Es una dificultad con la que no contaban las casas de seguros. La policía se encuentra con que los delincuentes usan procedimientos y armas equivalentes a los suyos, las casas de seguros de objetos de arte se dan cuenta de que los ladrones son cultos y saben distinguir. Habrá que encontrar una solución radical, no es admisible que una persona sea culta y además sea ladrón.

Lotería Nacional

74.161 premios en el sorteo de la Cruz Roja

El día 5 de junio se celebrará el Sorteo anual extraordinario a beneficio de la Cruz Roja, que tradicionalmente venía celebrándose en el mes de octubre.

El sorteo se efectuará este año en León, en el curso de un brillante festival que será retransmitido a toda España por Radio Nacional y Televisión Española.

El programa de premios, con un Superpremio de 25 millones de pesetas, es singularmente atractivo. El premio mayor en cada una de las series emitidas —salvo en la que resulte favorecida por el superior— es de 7.500.000 pesetas. En total, se repartirán 74.161 premios, con un importe global de 350 millones de pesetas.

El sorteo comenzará a las 7,15 en punto de la tarde y su amplia difusión permitirá a todos los jugadores «ver salir su suerte».

SORTEO DE SAN ANTONIO

El sorteo del día 15 de junio tendrá también especial interés. En esa fecha se celebrará con el nombre de «Sorteo de San Antonio» el segundo de los que la Lotería Nacional dedica anualmente a los enamorados, con un programa de premios de «doble suerte»: dos primeros premios de un millón y medio de pesetas cada uno escoltados ambos con sus respectivos cortejos de aproximaciones, centenas, terminaciones y reintegros.

Aparte de dichos premios el programa es amplísimo, puesto que en las cinco series de que consta se repartirán 95.240 premios por un total de ciento cuarenta millones de pesetas.

La concesión de dos reintegros permite jugar a diez números (de todas las terminaciones) por el precio de ocho.

Este sorteo extraordinario se vende al precio normal de los sorteos ordinarios.

El sorteo de San Antonio se celebrará en Madrid, en el Salón de Sorteos de la Lotería Nacional, a las 12,30 de la mañana, y será retransmitido por Radio Nacional.

Isidora Nieto Sánchez, no nació en Fontiveros

Saliendo al paso del rumor que se ha reflejado también en la prensa en el sentido de que Angelina García Nieto, apodada la «Cauna», compañera de fatigas del «quinqui» Raimundo Medrano, es hija de Eduardo y de Isidora, esta última natural de Fontiveros, el señor Juez de Paz, encargado del Registro Civil de esta localidad, don Jesús Valverde, fontiveroño amante y vigilante del buen nombre de su cuna, nos ruega que hagamos constar que examinado el Registro Civil de la localidad, no aparece que referida mujer haya nacido en este pueblo, en el que por otra parte esta clase de gentes es totalmente desconocida en la villa y no existe referencia alguna de ellas.

Se necesita chico

PARA ULTRAMARINOS
Teléfono 15 86

Aprenda a conducir automóviles en

Auto Escuela «Prieto»

Disponemos para las prácticas de un magnífico camión completamente nuevo y coches con doble mando.

Calderón de la Barca n.º 7 Teléfonos 1129 y 1373

DOMSA

(Dominguez, S. A.)

Concesionario «RENAULT»

Peticiones | PLUS ULTRA, plaza de San Miguel, 6. Tel. 1677
Capitán Peñas, 15. Teléfono 1148

TALLER PROVISIONAL: Alfonso de Montalvo, 1.

En la Feria del Campo

Un vistazo a nuestro Pabellón

Por Luis López Prieto

Por generosidad de unos excelentes amigos, que se resignaron a ir apretujados en su vehículo para hacer sitio a mi aún voluminosa anatomía, decidí el pasado viernes largarme a los Madriles, con el fin de dar un vistazo a la Feria del Campo, y concretamente al pabellón abulense.

Mi deseo se alimentaba con muy variadas y fuertes razones. Una de ellas, claro es, la de recrear la vista con los productos de mi provincia, que tan metida llevo siempre en mi alma y de la que no acierto nunca a desprenderme, aunque sus bajas temperaturas me obliguen muchas veces a pasar por difíciles trances respiratorios. Otra era la seguridad anticipada de que por allí había de tropezar con muchos y muy buenos amigos, especialmente de las queridas tierras de Arévalo, como en efecto sucedió —comenzando por el inteligente, simpático y dinámico alcalde, don Félix Sobrino—, puesto que aquél era "su día". Otra, la de conocer, "de visu", las recientes actividades del Hogar de Avila en Ma-

drid, que con tanto empeño viene laborando en los variados aspectos para enaltecer a nuestro terruño, aunque no existan todavía demasiados concejos ni demasiados individuos que a ello contribuyan; pero todo llegará. Y, finalmente, el saber que en aquella jornada y en aquel lugar se mostraría también el Parnasillo Castellano, con sus acostumbrados vuelos poéticos, en una romántica labor acaso discordante con el prosaísmo que hoy domina en casi todos los sectores de la vida social; pero que Martín Borro y sus huéstren vienen manteniendo año tras año y día tras día, contra viento y marea.

Para concretar lo más posible —porque conozco bien mi tendencia a ponerme "plúmbeo" cuando hablo de cosas abulenses—, diré sucintamente que la exposición de nuestra provincia en la Feria del Campo actual supera muchísimo en todos los aspectos a la anteriormente celebrada, distinguiéndose los sectores de las tierras de Arévalo y morañegas, las del Valle del Tietar y de Cebros, quedando a bastante distancia los partidos de Piedrahita y Barco de Avila, aunque el primero también ha mejorado con respecto al anterior cuatrienio. Pero esas dos villas auténticamente hermanas—que no "cuñadas", aunque así las calificara en cierta ocasión un entrañable amigo mío, en tono festivo, desde luego—: esas dos hermanas del alma, digo, Piedrahita y el Barco, no han podido aportar muchísimas cosas más, aunque las tienen, por ser temporada muy poco propicia para que estén a punto sus productos, preferentemente hortícolas y arbóreos. En pleno verano, y mejor aún en otoño, la cosa variaría.

De todos modos, en líneas generales, repetimos, se halla infinitamente mejor este año el pabellón abulense que lo estuvo la vez pasada. Y, en cuanto a las visitas que recibe, hay que decir que el desfile es interminable en muchas horas del día y en las primeras de la noche. Felicitamos por todo ello efusivamente a nuestros organismos sindicales y a todos cuantos los dirigen, con una mención especial para el presidente de la Cámara Agrícola, Jerónimo Tomé, de quien podríamos ahora decir aquello de que "su descanso es pelear".

Y algo por el orden merece ser atribuido a los principales rectores del Hogar de Avila, que tiene tan interesante "stand" cuanto lo permite el reducido espacio que ha podido concedérsele. Y no olvidemos que, para este Centro, la participación en la Feria del Campo no viene a ser más que un ligero anticipo de la exposición permanente que proyecta, y en la cual se prestará toda la atención debida a nuestra Geografía, a nuestra Historia, a nuestra Agricultura, Ganadería, Industria...; y a nuestras Artes, a nuestras Ciencias, a nuestras Letras...; es decir: a todo aquello que elocuentemente pregone lo mucho bueno, bello y útil que pueden mostrar las tierras, los pueblos y las gentes abulenses. Labor de titanes será; pero no duden de que sabrán llevarla a cabo quienes manejan las riendas de nuestra

Casa provincial en Madrid, porque en ellos se desbordan los caudalosos ríos que podríamos llamar capacidad, tesón y entusiasmo. Pero a tan grandes corrientes cristalinas —¡no nos cansaremos nunca de decirlo!— deben afluir las limpias aguas de todos los hontanares abulenses, ya sean de carácter oficial o particular, individual o colectivo.

El recital del Parnasillo Castellano estuvo bien, como no podía menos de suceder; pero con el grave inconveniente de que en aquel pabellón, construido para fines muy diferentes, falta el recinto apacible y sosegado que requieren las fiestas literarias.

El Hogar de Avila, después de la cena, dio fin a la bella jornada con la proyección y explicación de estampas arevalenses de que ya hemos hablado en otras ocasiones desde estas mismas columnas; espectáculo a cargo de los señores Gómez Muñoz y Arroyo, que fueron muy aplaudidos.

Y el broche de oro estuvo constituido por una exhibición de danzas típicas en que intervinieron bellas muchachas y gallardos mozos, con atavíos regionales y a los alegres sonos de nuestra clásica dulzaina. Pero esto también ha de ser considerado como un prólogo, lleno de garbo y alegría, de lo mucho que se ha de hacer en este sentido, si Dios quiere... y si los pueblos y los hombres de la provincia de Avila se aprestan a llevar sus granitos de arena para el triunfo de esa entidad que tan alto pretende colocar el pabellón de nuestras tierras vernáculas en la gran urbe madrileña.

Y no va más, por hoy, sino rendir mi gratitud a los queridos amigos Sebastián Pérez Bellido, Paco González Sánchez Girón y Juanito Gómez Málaga, por haber tenido que comprimirse excesivamente en el coche, para favorecer a quien estas líneas ha escrito y cuyo punto final se va a poner en este instante.

Vendemos

Camión SAVA, de 3'5 Toneladas, casi nuevo. Razón: Siro-Gay. Teléfono 10 97

Firestone



— Sería maravilloso que estas atenciones no coincidieran siempre con el día de mi paga...

NEUMATICOS
RECAMBIOS

Concesionario: **Firestone**

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Ahora que viaja usted

Modo de comportarse en los pueblos y en el extranjero

Por INES

No se singularice por los retrasos regulares. Tenga un mínimo de respeto para el trabajo de los que la reciben, aunque usted pague y llegue a la hora de las comidas.

No se instale en el comedor con su radio portátil. A los otros no les gustará, seguramente, lo que a usted le agrada. No haga ruido con las puertas; no hable en voz demasiado alta en su habitación; no dispute con su marido; evite castigar corporalmente a sus hijos y dar el espectáculo de "la eficacia maternal". Sé que esto es algunas veces difícil; pero haga un esfuerzo en ese sentido y verá que todo el mundo gana con ello. Los otros, sus hijos y usted.

Muchas personas creen que el hecho de ser el habitante de una ciudad que cuenta con dos millones y medio de habitantes les da una superioridad aplastante sobre el resto de las provincianas. Es una concepción curiosa y muy poco original.

Me gustaría que no cayera en ese error, y que no mirara a los naturales de los pueblos en donde va a pasar sus vacaciones como a los ciudadanos de un planeta desconocido. No imite su acento, ni muestre sorpresa ni curiosidad ni indiferencia. Conduzcase como una mujer bien educada o, si es necesario, llegue a serlo.

SI VA USTED AL EXTRANJERO...

Prepare su viaje estudiando el pasado del país que la espera.

Convéznase que se descubre el alma de un país en sus cafés, en sus viejos barrios, en sus restaurantes sin pretensiones, en el movimiento de sus calles y en el silencio de sus campos. Sea discreta, elegante, encantadora, como sabe serlo siempre.

Es así como concluye este artículo, diciéndole: "Felices vacaciones". Donde quiera que usted vaya, al interior del país o al extranjero, sola o con familia, con amigos o en viaje nupcial, sus vacaciones deben ser un medio de contribuir a su embellecimiento.

La ruptura con las cosas cotidianas le da esta impresión de reposo que le era indispensable: consagre todas sus fuerzas a ser todavía más bonita que de costumbre, a desenvolver su inteligencia, a multiplicar los lazos que la unen al mundo. Mire, escuche, acentúe la belleza, que es, alrededor de usted, un regalo en todo momento. Es un medio de ver más grande, más ancho, de escapar a las normas estrechas que nos imponen nuestro medio y nuestro trabajo. Los viajes forman la juventud, sin duda, pero la sostienen también y la prolongan... renovando en usted las fuerzas benéficas que dan acceso al porvenir.

AUTO - ESCUELA SAN CRISTOBAL

La Escuela más antigua

Confíe su aprendizaje a la experiencia

VEHICULOS DOBLE MANDO
San Segundo, 13. Tl. 24 20.
Avila

Se arrienda

piso amueblado para temporada verano. Razón: Capitán Peñas, 11. Avila.

Vendo finca

a 7 kilómetros de Avila. Carretera, pinar, agua, luz, palomar, casa y hotel. Baratísimo. Razón: Teléfono 221 44 31. MADRID.

Allá películas

Título, "Gran combate, El"; calificación, 1, todos, incluso niños; censura del Estado, autorizada para todos los públicos; producción, norteamericana, Warner Bros, 1964; distribución, Warner Bros; género, Oeste, super panavisión 70 m/m., technicolor; director, John Ford; intérpretes, Richard Widmark, C. Baker, K. Malden, J. Stewart; fecha estreno, 17-5-65, Roxy A, Madrid; minutos, 125.

Síntesis.— Desde una "marca" donde estaban confinados los indios cheyenes, se inicia una marcha a través de más de dos mil kilómetros, burlando unas veces al ejército confederado y otras presentándole batalla abierta. El argumento recoge el momento histórico en que un pueblo destinado a desaparecer, se rebela contra sus opresores en un esfuerzo sangriento. Bien dirigida encierra tres partes de las que tiene sólo hilación la primera y tercera, puesto que la segunda es una bufonada que nada tiene que ver con el resto. Fotografía buena y colorido también. Es ajustada en todo momento la interpretación. El desarrollo es lento y hay secuencias que son excesivamente largas.

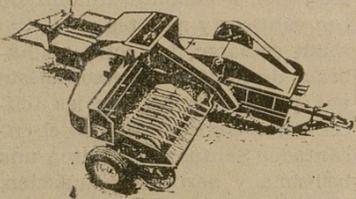
Crueldad de una nación con los pobladores de sus antiguos territorios que pretenden hacer que desaparezcan confiándolos en tierras inhóspitas.

Alquilo piso

Razón: Teléfono 24 94.

PRENSAS EMPACADORAS

Máximo aprovechamiento de la paja



En una sola operación recoge, empaca, ata y carga. Esto significa ahorro de tiempo y mano de obra con mínimo riesgo de daños por mal tiempo.

6 tipos de prensas, asequible a todas las necesidades del agricultor, tanto en el aspecto económico como de trabajo.



Primera fábrica de Europa en la fabricación de prensas empacadoras.

Distribuidores exclusivos para España:

COMECA

Dr. Gómez Ulla, 10 MADRID-2

Teléfono 256 90 00

FACILIDADES DE PAGO
HASTA TRES AÑOS

Visite nuestro Stand en la Feria del Campo

Sector L. Travesía 3.ª
Tel. 265 70 02.

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES, etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en AVILA, el día 4 de Junio de 10 de la mañana a 1 de la tarde, en el Consultorio del Dr. D. Tomás Martín, Plaza del Ejército, n.º 5 GABINETE ORTOPEDICO FARRE —Fundado en 1897—
Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. Madrid —C. P. S. 354.—

COEFICIENTES MULTIPLICADORES...

(Viene de 1.ª Pág.)

del Parque Móvil de Ministerios Civiles, 1,5.

OBRAS PUBLICAS

Ingenieros de caminos, canales y puertos, 5,0; ayudantes de obras públicas, 3,6; delineantes, 2,3; ingenieros industriales, 5,0; interventores de ferrocarriles, 4,0; Cuerpo Técnico-Mecánico de Señales Marítimas, 1,7; técnico-administrativo, a extinguir, 4,0; sobrestantes, a extinguir, 3,6; auxiliares facultativos de los servicios hidráulicos, a extinguir, 2,9.

EDUCACION NACIONAL

Catedráticos numerarios de universidades, 5; idem de escuelas técnicas de grado superior, 5; idem de escuelas técnicas de grado medio, 4,5; maestros de taller o laboratorio y capataces de escuelas técnicas, 1,9; catedráticos numerarios de las escuelas de comercio, 4,5; profesores especiales de idem, 3,3; profesores auxiliares de idem, 2,9; profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas, 3,6; auxiliares de idem, 2,3; catedráticos numerarios de institutos de enseñanza media, 4,5; inspectores de enseñanza media, 5; profesores adjuntos y numerarios de idem, 4; Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria,

2,3; inspectores de enseñanza primaria, 4,5; profesores numerarios de las escuelas de Magisterio, 4,5; profesores adjuntos de idem, 3,6; catedráticos numerarios de Bellas Artes, 5; profesores auxiliares de idem, 3,6; catedráticos numerarios de conservatorios de música y declamación, 4,5; profesores auxiliares de idem, 3,6; profesores de término de la escuela de artes y oficios, 4,5; profesores numerarios de entrada de idem, 3,6; maestros de taller de idem, 1,9; ayudantes de taller de idem, 1,4; Cuerpo Facultativo de Archivero, Bibliotecarios y Arqueólogos, 4,5; auxiliar de idem, 2,9; técnico administrativo, a extinguir, 4; profesores de taquigrafía y mecanografía de institutos, a extinguir, 2,3; profesores especiales de los conservatorios de música y declamación, 4; titulares numerarios de enseñanza media y profesional, 4,5; especiales numerarios de idem, 2,9; maestro de taller de idem, 2,9; profesores numerarios de idem, 4; especiales de idem, 3,3; maestro de taller de idem, 2,9; maestros nacionales procedentes de la zona norte de Marruecos, 2,3; maestros rurales, 2,3.

TRABAJO

Técnicos del Cuerpo nacional de Inspección del Trabajo, 5,0; inspectores provinciales de idem, 3,3; técnico-administrativa, a extinguir, 4,0.

INDUSTRIA

Ingenieros industriales, 5,0; ayudantes idem, 3,6; ingenieros de Minas, 5,0; ayudantes idem, 3,6; ingenieros navales, 5,0; escala técnico-administrativa, a extinguir, 4,0; delineantes de Minas, a extinguir, 2,3; celadores de policía minera, a extinguir, 1,9.

AGRICULTURA

Ingenieros agrónomos, 5,0; peritos agrícolas, 3,6; ingenieros de Montes, 5,0; ayudante idem, 3,6; guardería forestal, 1,4; Cuerpo veterinario, 5,0; técnico-administrativo, a extinguir, 4,0; guardería forestal procedente del norte de Marruecos, a extinguir, 1,4; peritos agrícolas de idem, a extinguir, 3,6.

COMERCIO

Especial facultativo de técnicos comerciales del Estado, 5,0; especial de ayudantes comerciales, 2,9; inspectores del S. O. I. V. R. E., 5,0; ayudantes de inspección de idem, 3,6; profesores numerarios de escuelas oficiales náuticas, 4,0; técnico-administrativa, a extinguir, 4,0.

INFORMACION Y TURISMO

Técnico de Información y Turismo, 5,0; arquitectos, 5,0; aparejadores, 3,6; inspectores generales, 3,6; intérpretes informadores, 2,9; inspectores de la Dirección General de Prensa, 3,3; traductores de idem, 2,9; ingenieros de radio y televisión, 5,0; ayudantes de radiodifusión y televisión, 3,6; técnico-administrativo a extinguir, 4,0; intérpretes informadores de la zona norte de Marruecos a extinguir, 2,9; asesores del gabinete técnico, 5,0.

VIVIENDA

Escala facultativa de ingenieros y de arquitectos, 5,0; idem idem de aparejadores y ayudantes, 3,6; idem de delineantes, 2,3.

HACIENDA

Ingenieros industriales y de minas, 5,0; Cuerpo de Ensayadores Facultativos de minas, 3,6; idem de intervención y contabilidad, 5,0; contadores del Estado, 2,9; técni-

cos de aduanas, 5,0; administrativos de idem, 2,9; profesores químicos de idem, 5,0; celadores de puertos francos de Canarias, 1,4; abogados del Estado, inspectores técnicos fiscales, intendentes inspectores diplomados y arquitectos, 5,0; aparejadores, 3,6; ingenieros de Montes, 5,0; ayudante de idem, 3,6; delineantes, 2,3; técnicos de inspección de seguro y ahorro, 5,0; operadores mecánicos de la Lotería Nacional, 1,7; escala técnico-administrativa a extinguir, 4,0; censores letrados del Tribunal de Cuentas, 5,0 y contadores del Tribunal de Cuentas, 2,9.

Hoy entró en vigor...

(Viene de 1.ª Pág.)

100 de lo pagado por aquella para el riesgo frente a terceros, que es el porcentaje que corresponde al ejemplo citado anteriormente.

ES OBLIGATORIO LLEVAR LA POLIZA AL CORRIENTE DE PAGO

La diferencia tendrá que pagarse cuando la entidad aseguradora presente el recibo, una vez practicada la liquidación, cosa que requiere bastante tiempo. Entre tanto, la entidad cubrirá el seguro y cobrará después.

Todo aquel conductor de un vehículo de motor afectado por el seguro obligatorio de automóviles y que no lleve consigo la póliza actual al corriente de pago incurrirá en sanción y no podrá continuar con el vehículo hasta que no demuestre estar asegurado.

El Colegio de la Purísima Concepción celebró ayer solemnemente la fiesta de María Reina

Después de los actos en Sonsoles, --con la participación de todo el alumnado-- prosiguieron en los jardines del Centro docente, iluminados con focos

Hubo un ofrecimiento especial de flores a la Virgen, procesión con antorchas y misa al aire libre

No por un tanto improvisado dejó de resultar en verdad brillante y sorprendente. El caso es que, el Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves) quiso secundando los deseos de Su Santidad el Papa— celebrar solemnemente el último día del mes de mayo, dedicado éste a la Santísima Madre de Dios, y fiesta, dicha fecha, de María Reina, para pedir por las intenciones del Santo Padre —es decir, por el Concilio y por la paz de mundo— y en verdad que lo consiguió, pues tales deseos se vieron desbordados con creces.

Fue una bellísima y consoladora realidad. A tal efecto, ayer tarde, todo el Colegio en pleno —alumnado y religiosas de San Vicente de Paúl que le atienden y regentan— se trasladó al Santuario de Sonsoles. Hasta un total de ocho autocares, abarrotados de una grey alegre y jubilosa, bajo la maternal vigilancia moderadora de las hermanas de

la caridad, fue preciso utilizar para tal menester. Así, bien puede afirmarse que se aproximaron al millar las niñas y niños de dicho Colegio que durante unas horas disfrutaron a más y mejor de aquellos incomparables parajes, saturándose plenamente de los puros y salutaris aires que allí se respiran.

Naturalmente que no todo fueron juegos y otras sanas expansiones, a la vera maternal de la Virgen serrana, pues los actos principales los constituyeron en el interior del templo el rezo del Santo Rosario, con el ejercicio del Mes de las Flores, y la consiguiente Ofrenda de las mismas, todo ello bellamente armonizado con cánticos y motetes.

Sin embargo, los actos no habrían de limitarse a esto, puesto que ya de regreso tras las felices horas transcurridas en el encantador Santuario, tuvieron una bellísima y devota continuación, esta vez en los jardines interiores del Colegio, espléndidamente iluminados con focos, en cuya parte central había sido a tal efecto, levantado un altar. Ante él, las jefes de equipo, en que se encuentran distribuidas las alumnas mayores que en el referido Centro docente cursan sus estudios de Bachillerato, efectuaron un ofrecimiento especial de flores a la Virgen, tras lo cual se organizó una espectacular cuanto solemne procesión con antorchas, que recorrió dichos jardines del Colegio, para finalizar con una misa, oficiada también al aire libre por el R. P. Otero C. M., quien, después de celebrarse el acto de Consagración a la Virgen, pronunció unas palabras, para concluir impartiendo la bendición con el Santísimo.

En resumen toda una jornada extraordinaria en que tantas alabanzas fueron elevadas al cielo en honor y para mayor gloria de la Santísima Madre de Dios, María Reina.

También, en este día, el Colegio de la Institución Teresiana quiso celebrar tan hermosa fiesta en el Santuario de Sonsoles, a los pies de la venerada imagen, Patrona de la ciudad abulense, para lo cual, alumnas y profesoras, se trasladaron por la mañana a dicho recinto, donde pasaron el día, participando en diversos actos religiosos en honor de la Virgen, así como en otros al aire libre, de solaz esparcimiento.

VEGA-INCLAN.

El Gobierno...

(Viene de primera página)

Aportación del Estado: 597.500 pesetas.

CAMINOS

Villafranca de la Sierra, Bularros y Manjabálago.

Aportación del Estado: 810.000 pesetas.

ELECTRIFICACIONES

Santa María de los Caballeros a los Cuartos y Navarredoncilla, Constanza a Jaraíces, Navatejares a Cabezas Altas y Bajas, Hoyorredondo a La Carrera y Casas del Camino, y La Horcajada a Riofraguas.

Aportación del Estado: 1.600.936 pesetas.

El importe total del Plan Provincial de 1965 asciende en conjunto a la cantidad de 14.092.299 pesetas, que, con las diferentes aportaciones suman 15.291.156 pesetas.

De la importancia del repetido Plan puede dar idea la gran cantidad de municipios a los que afecta y la trascendencia que para los mismos tienen las obras a realizar. Respecto a las aportaciones municipales debe tenerse en cuenta que en general los pueblos beneficiados son de economías muy modestas y por lo tanto la mayor parte de las obras se realizarán con la subvención del Estado.

Con el volumen del Plan Provincial de Servicios Técnicos que acaba de ser aprobado, el Plan Provincial de Construcciones Escolares, los de Cooperación y Teléfonos de la Diputación Provincial, las obras que realizan directamente los Servicios Centrales a través de sus Delegaciones Provinciales, como Jefatura de Obras Públicas, Montes, Concentración Parcelaria, etc., así como el Plan de Caminos de la Diputación Provincial que subvenciona el Estado con 3.600.000 pesetas continúa de modo eficaz y cada día más intensa la etapa de transformación y mejoras en la provincia de Avila, cuyas realizaciones se van apreciando sensiblemente de año en año.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Leónides Zurdo Jiménez
Que falleció en el día de hoy a los 83 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Sus afligidos hijos doña Dolores (Vda. de don José Alonso), doña Agripina y doña Augusta Zurdo Velayos; don Jesús y don José Díaz Velayos; hermanos doña Fidela, don Agilio y doña Esupearancia; nietos doña Isabel, don José Luis, don Eugenio y don Salvador Alonso Zurdo; nietos políticos, sobrinos, primos y demás familia.
Suplican a Ud. una oración por su alma y le ruegan asista a los actos que a continuación se indican por lo que le quedarán agradecidos.
Conducción del cadáver; mañana miércoles, día 2, a las doce desde la casa mortuoria, Residencia de la Beata Teresa de Jesús Jornet, a la Capilla de citado Establecimiento, donde acto seguido se celebrará solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa se despedirá el duelo, recibiendo seguidamente cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Pompas Fúnebres "LA DOLOROSA" Ciriano García.

Servicios de Urgencia TELEFONOS

BOMBEROS...	1034
POLICIA...	1386
URGENCIA MEDICA A DOMICILIO...	2514
TAXIS...	1959
AMBULANCIAS...	1053 y 1220

IMPRESA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales
PLAZA DE SANTA TERESA, 12
(Edificio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos)

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza
Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321